



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0061/2015 (168/2015).

Solicitante: Agropecuaria La Jareña, S.L.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego, usos domésticos (excepto bebida) y abrevadero de ganado equino, en el lugar "El Cortijo" (parcelas 70, 71, 74 y 77 del polígono 9).

Caudal de agua solicitado: 121,29 l/s.

Volumen máximo anual: 461.842,42 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego, ganadero y usos domésticos.

Acuífero: 03.05_Madrid-Talavera.

Ubicación de las tomas:

- Toma 1: "El Cortijo" parcela 71 del polígono 9.
- Toma 2: "El Cortijo" parcela 71 del polígono 9.
- Toma 3: "El Cortijo" parcela 71 del polígono 9.
- Toma 4: "El Cortijo" parcela 70 del polígono 9.
- Toma 5: "El Cortijo" parcela 70 del polígono 9.
- Toma 6: "El Cortijo" parcela 70 del polígono 9.
- Toma 7: "El Cortijo" parcela 70 del polígono 9.
- Toma 8: "El Cortijo" parcela 71 del polígono 9.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS89 de las tomas:

- Toma 1: X = 340.253; Y = 4.408.975.
- Toma 2: X = 340.048; Y = 4.408.774.
- Toma 3: X = 339.813; Y = 4.408.610.
- Toma 4: X = 339.679; Y = 4.408.948.
- Toma 5: X = 339.525; Y = 4.409.031.
- Toma 6: X = 339.555; Y = 4.409.161.
- Toma 7: X = 339.500; Y = 4.409.207.
- Toma 8: X = 340.060; Y = 4.409.098.

Término municipal donde se localiza la actuación: Alcaudete de la Jara (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0061/2015 (168/2015), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 5 de marzo de 2021.-La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-1145